



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/20341
20 de diciembre de 1988
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

**CARTA, DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1988, DIRIGIDA AL SECRETARIO
GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPUBLICA ISLAMICA
DEL IRAN ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Tengo el honor de transmitir adjunta una copia de la nota verbal dirigida a la Embajada de la República Argelina Democrática y Popular por la Sección de Intereses de la República Islámica del Irán en relación con violaciones del derecho internacional cometidas por las fuerzas de los Estados Unidos en el Golfo Pérsico.

Mucho agradeceríamos que se hicieran distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammad Ja'afar MAHALLATI
Embajador
Representante Permanente

Anexo

**NOTA VERBAL, DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1988, DIRIGIDA A LA
EMBAJADA DE ARGELIA EN WASHINGTON, D.C., POR LA SECCION DE
INTERESES DE LA REPUBLICA ISLAMICA DEL IRAN**

La Sección de Intereses de la República Islámica del Irán en Washington, D.C., saluda atentamente a la Embajada de la República Argelina Democrática y Popular y tiene el honor de referirse a los mensajes adjuntos en dos ejemplares, el texto original y una traducción no oficial (véase el apéndice), recibidos del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán. Se ruega respetuosamente que se transmita el texto original de esos mensajes al Departamento de Estado de los Estados Unidos y se informe a nuestra oficina de su respuesta.

Apéndice

Según la información recibida de funcionarios del Gobierno de la República Islámica del Irán, aeronaves de los Estados Unidos introdujeron un factor de perturbación para las aeronaves iraníes de patrulla marítima a las fechas y horas que se indican a continuación:

1. El 27 de junio de 1988, a las 8.40 horas, dos aeronaves F-14 de los Estados Unidos en la posición 2512 N y 5817 E persiguieron al piloto de una aeronave iraní de patrulla marítima durante 80 minutos.
2. El 1° de julio de 1988, a las 12.55 horas, una aeronave No. 202 de los Estados Unidos en la posición 2524 N y 5742 E persiguió al piloto de una aeronave iraní de patrulla marítima durante 45 minutos.

El Gobierno de la República Islámica del Irán protesta contra esos actos ilícitos del Gobierno de los Estados Unidos.
